


**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**
**ANUNCIO**

Detectado error de transcripción en el anuncio (CVE: BOP-SE-202-278057) relativo a las Bases por las que se regirá la convocatoria del proceso selectivo para proveer varias plazas de personal laboral fijo de Nivel IV, mediante proceso de Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de concurso de méritos, turno libre, del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Sevilla N° 278, de 1 de diciembre de 2022, se anuncia que donde dice:

“Los méritos referentes a la experiencia profesional se acreditarán mediante certificación emitida por la entidad correspondiente, donde se especifique la experiencia desempeñada en el puesto objeto de la convocatoria, en este caso como Técnico/a adscrito/a al Servicio de Análisis y Estudios, categoría profesional y duración del servicio”.

Debe decir:

“Los méritos referentes a la experiencia profesional se acreditarán mediante certificación emitida por la entidad correspondiente, donde se especifique la experiencia desempeñada en el puesto objeto de la convocatoria, categoría profesional y duración del servicio”.

Sirva la publicación del presente anuncio para general.

En Dos Hermanas a la fecha de la firma,

**LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DE RELACIONES HUMANAS**

**Basilía Sanz Murillo**  
(Decreto 264/2022, 4 de febrero de 2022,  
BOP Sevilla n° 46, 25 de febrero de 2022).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5YKq3E10ibTTJxU69+wzPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Basilía Sanz Murillo	Firmado	16/12/2022 11:28:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5YKq3E10ibTTJxU69+wzPQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5YKq3E10ibTTJxU69+wzPQ==</a>		

